Nombre de la Empresa:



No. de contrato / Orden de Servicio

3006817



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SERVICIO DE CONTROL DE SÓLIDOS Y LOS PROCESOS DE MANEJO, TRATAMIENTO, REUTILIZACIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE FLUIDOS RESIDUALES Y CORTES BASE AGUA, TRATAMIENTO DE FLUIDOS, RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE CORTES BASE ACEITE, MONITOREO Y CONTROL AMBIENTAL, DURANTE LA PERFORACIÓN, TERMINACIÓN Y COMPLETAMIENTO DE POZOS PETROLEROS EN EL TERRITORIO NACIONAL.

Descripción general de actividades:

SERVICIO DE CONTROL DE SÓLIDOS - PROCESO DE DEWATERING -TRATAMIENTO DE AGUAS Y MANEJO DE RECORTES DE PERFORACION

Tiempo de ejecución:

31/12/2019

Fecha estimada de inicio: 4 MARZO 2019

Ubicación de los trabajos:

CASTILLA

Canales de atención del contratista:

Rafael Garzón – Administrador B&S 311 2369776

rafael.garzon@gmax.com

Administrador de Ecopetrol

Nelson Neira nelson.neira@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

Mauricio Calvo mauricio.calvo@ecopetrol.com.co

"La información acá publicada, fue suministrada por **Qmax Solutions Colombia** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Qmax Solutions Colombia**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	SERVICIO DE MOVILIZACION DE EQUIPOS DE CONTROL DE SOLIDOS, ENTRE CLÚSTER	MOVILIZAC ION GLOBAL ENTRE LOS SIGUIENTE S RANGOS 1-10 KM, 11-20 KM Y 21-30 KM	1	0	1	 Empresa de Transportes Legalmente Constituida, con habilitación del Ministerio de Transporte bajo la modalidad de carga. Se debe cumplir con los requisitos de HSE, LEGALES Y OPERACIONALES, exigidos por QMAX y Ecopetrol para laborar en las locaciones de perforación. Requerimientos del servicio: GRUA PARA DESARME, CARGUE, DESCARGUE Y ARME EN LA LOCACION ORIGEN Y DESTINO. 8 cama Altas, 4 cabezotes o enganches y 1 cama baja. Suministro de Auxiliares viales, perdigueros, camionetas escoltas y en general toda la Logistica para realizar el movimiento teniendo en cuenta las variables del entorno local. Plan de movilización aprobado por Ecopetrol, Alcaldía Municipal y demás requisitos exigidos por Ecopetrol. La primera movilización 	TRANSPORTES DEL ORIENTE DE COLOMBIA "TRANSOCOL" SAS	900622945-9	CASTILLA LA NUEVA

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por **Qmax Solutions Colombia** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Qmax Solutions Colombia**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

	será desde el CLÚSTER 17 hasta el CLÚSTER 40.		

CONDICIONES COMERCIALES					
Condiciones de pago	30 DIAS DESPUES DE RADICADA LA FACTURA				
Lugar de radicación de facturas	BOGOTA. CALLE 100 # 8 A - 49 TORRE B OFICINA 1018				
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Factura de venta • Orden de servicio • Stock Transfer y remisiones originales				
Contacto para facturación	Luisa Espinel – Asistente de Tesorería <u>Luisa.espinel@qmax.com</u> 6169022 ext 144				

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

"La información acá publicada, fue suministrada por **Qmax Solutions Colombia** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Qmax Solutions Colombia**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

Fecha de recibo	Viernes 1 marzo de 2019
Hora límite de recibo de propuestas	12:00 medio día
Entrega de propuestas	Vía correo electrónico
Contacto para entrega de propuestas	Rafael.garzon@qmax.com; alexander.manrique@qmax.com

OBSERVACIONES

NOTA: Se debe enviar un valor global para la movilización de 1 a 10 km, 11 a 20 km y 21 a 30 km.

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por **Qmax Solutions Colombia** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Qmax Solutions Colombia**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"